Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXIII · Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 3 de Febrero de 1980 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3307

Quienes Afirman que hay Futurismo en el País Deben dar Nombres de los Futuristas

Hacer señalamientos más concretos serían más saludable para el País

La unidad de los mexicanos, su serenidad y su entrega al trabajo son primordiales para lograr el desarrollo de México

MEXICO, Feb 2. El Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana dijo que quienes afirman que hay futurismo en el país por hambre presidencialista deben dar nombres hacer señalamientos concretos que serían saludables para el país para los mexicanos.

Olivares Santana consideró que el futurismo es un síntoma de vida de nuestra estructura social.

Sin embargo agregó nos hemos fijado una premisa, la de no hacer expresiones genéricas que acusen, sino que se den nombres para que la opinión pública conozca quienes son capaces de esos desacatos, si es que pudieran llamarse así a una actitud como la que se cuestiona. A mí no me consta que haya tales posturas".

El secretario de Gobernación dijo que al país le sería muy saludable y los mexicanos nos orientaríamos si en lugar de expresiones genéricas existieran expresiones concretas a las que se aluden.

El funcionario fue entrevistado sobre las aseveraciones del Vicepresidente de la CONCANACO Emilio Boy coches, respecto a que en México existen movimientos políticos individuales por hambre presidencialistas los cuales restan seriedad a los programas gubernamentales.

La unidad de los mexicanos, su serenidad y su entrega al trabajo son primordiales, Pero esto no quiere decir que se le evite pensar en lo que legítimamente tienen derecho agregó Olivares Santana.

Cámara Nacional de Comercio

ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Cámara de Comercio y de la Industria, y lo correspondiente de nuestros Estatutos por la presente se CONVOCA A LOS SOCIOS ACTIVOS de esta H. Cámara a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el lunes 25 de febrero próximo, a partir de las 20 horas, en el domicilio social de esta propia Institución, ubicado en la calle Hidalgo número 67 norte, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 Designación de dos Escrutadores y pasar Lista de Asistencia

2 Declaratoria del Presidente del Consejo Directivo de estar legalmente constituída la Asamblea

3 Informe del Presidente del Consejo Directivo, sobre las actividades desarrolladas durante el Ejercicio social

4 Informe del Tesorero de la Cámara, sobre actividades en su ejercicio social

5 Estudiar y aprobar en su caso, los presupuestos de Ingresos y Egresos para el siguiente ejercicio social

6 Elegir a los Miembros del Consejo Directivo y a sus Suplentes para el siguiente ejercicio

7 Clausura de la Asamblea

De conformidad con los ordenamientos vigentes de nuestros actuales Estatutos solamente tendrán voz y voto en esta Asamblea, los Socios activos que estén al corriente de sus obligaciones de Ley

Santiago Ixc., Nay., Enero 30 de 1980

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

Presidente, Dr. Oscar Gómez Peña

Secretario, Fulvio Rodríguez S.

Conocido Matrimonio Pereció en un Trágico Accidente Carretero

Ingeniero Industrial Mecánico



Después de una brillante carrera de estudios efectuada en el Instituto Tecnológico Regional de Culiacán, el día 19 del pasado mes de enero se graduó como Ingeniero Industrial Mecánico, el joven santiaguense Alfonso Basto Paredes.

Su graduación tuvo lugar en gran ceremonia de solemnidad en el Auditorio de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, con la presencia de altas personalidades del Instituto Tecnológico Regional y de representantes de la Secretaría de Educación Pública y del Gobierno de Sinaloa.

El nuevo Ingeniero Mecánico Industrial es hijo del prestigiado mecánico Alfonso Basto Jáuregui y de su esposa la señora Ma. de la Paz Paredes de Basto, y consecuentemente pertenece a una familia de competentes mecánicos que han dado prestigio a la provincia en esa rama de actividades humanas.

El automovil en el que viajaban chocó contra el de un sacerdote

Al producirse el impacto el carro del matrimonio salió disparado de la carretera muriendo instantaneamente sus ocupantes

En un tramo de la carretera de Ciudad Guzmán a Guadalajara, se registró un choque de automóviles terriblemente violento, yéndose uno de los vehículos al volcadero, matándose el matrimonio que viajaba en él y saliendo heridos una nenita hija del matrimonio muerto y el sacerdote conductor del otro vehículo.

Las víctimas fueron el señor Luis Francisco Peña y su esposa la joven señora Ma. Elena Bernal de Peña, esta última originaria de Santiago Ixcuintla; hija del ex-restaurantero don Teófilo Bernal.

El matrimonio Peña Bernal viajaba en un automóvil de su propiedad en el que regresaban de Guadalajara a Colima donde radican cuando se encontreron con el vehículo que manejaba un sacerdote de nombre Ramiro Ramírez González, de Ciudad Guzmán que se dirigía a Guadalajara y que fue a incrustarse violentamente contra el carro del matrimonio aludido causando la tragedia.

El impacto del choque fue tan violento; que las víctimas murieron instantáneamente; siendo recogidas y llevadas a Guadalajara, en donde quedó internada en un sanatorio la pequeña niña accidentada.

Del sacerdote ocupante del otro vehículo el sacerdote Ramírez González se dijo que resultó herido en forma leve siendo detenido por la policía recobrando su libertad mediante una fianza de 150 mil pesos que otorgó.

Elegante Matrimonio

En una elegante ceremonia efectuada en el templo del Señor de la Asensión, el viernes pasado a las 7 y media de la noche, contrajeron matrimonio la gentil señorita Judith Aréchiga Ramos y el señor Alfredo Cortés Ibarra; habiendo recibido la bendición de manos del Rev. Vicente Saúl Cortés Ibarra.

Fueron padrinos de los contrayentes el señor Héctor León Díaz López con su esposa Consuelo Rodríguez de Díaz López y el señor Juan Ledesma Lerma con su esposa Alicia Barajas de Ledezma.

Actuaron como padrinos en la ceremonia nupcial, de lazo, el Q. Rogelio Vega y María Méstrico; de ramo, Ma, Elena Parra, de arras y anillo, Norma Cortés Ibarra; de libro, Norma Carrazco y de rosario, Lili Lizola Margolis; participando como pajecitos Omar Vázquez Osuna, María Cortés Rodríguez y Bertha Aréchiga Ramos

Después de la ceremonia fue ofrecido un brindis en el domicilio de los padres de la novia Alfonso Aréchiga Guzmán y de su esposa Juanita Ramos de Aréchiga saliendo posteriormente los contrayentes en viajes de novios hacia el intesior del país.

Interesante Visita de la Esposa del Srio. de la Reforma Agraria

El lunes de esta semana que acaba de pasar estuvo en esta población, la distinguida dama de origen nayarita, señora Estela Ortíz de Toledo, esposa del Secretario de la Reforma Agraria.

Acompañada de funcionarios de la Reforma Agraria y del representante de la Conasupo en Nayarit, presidió una reunión de trabajo en la comunidad de Botadero, en donde se entregaron títulos agrarios y se dió a conocer el plan de establecimientos de Tiendas Rurales Conasupo.

Dieron la bienvenida a la gentil dama visitante el Presidente Municipal Lic Francisco Javier Romero González y su esposa la joven señora Margarita Arcelia Rodríguez de Romero; haciendo el licenciado Romero González una elocuente exposición de motivos en los problemas que encara la región y que están demandando la atención de las autoridades superiores especialmente de la Reforma Agraria, para su solución.

Antes de retornar a la capital nayarita la señora Ortíz de Toledo Corro; estuvo de visita en la residencia de la señora Aecelia Verduzco Vda. de Rodríguez con quien la ligan viejos lazos de afecto y de parentesco espiritual recordando ambas pasadas épocas de la provincia, evocando personas y sucesos, haciendo un cariñoso recuerdo de la inolvidable dama doña Susana Ortíz de Echevarría hermana de la señora de Toledo Corro y gentil compañera de malogrado expresidente municipal santiaguense don Nicolás Echevaría Pérez.

Se Inicia el Torneo de Veteranos Beisboleros

La noche del viernes pasado se llevó a cabo una sesión convocada por el Presidente Municipal para organizar el Primer Campeonato de Veteranos Beisboleros, habiendo quedado inscritos seis equipos que son: Taxistas, Sultanes de Sentispac, Charros del Rebaje, Cardenales de Patroneño, Indios de la Juárez y Tabamex;

La inauguración será el sábado de la presente semana; a las tres de la tarde con una ceremonia espectacular eminentemente deportiva, en el Estadio Revolución.

Este campeonato llevará el nombre del valioso pelotero veterano santiaguense Juan Mendiola a quien el Presidente licenciado Romero Gonzáles se propone rendir un homenaje de reconocimiento a su larga emotiva y brillante actuación en el beisbol regional en el que fue un valioso impulsor y un excelente jugador,

Es propósito del Alcalde santiaguense promover todas las actividades deportivas, por lo menos en la rama beisbolera, estableciendo normas de superación y estímulos, y haciendo que se reconozcan los méritos de aquellos elementos que en alguna forma, a través del tiempo, pusieron su inquietud y su esfuerzo en el desarrollo del deporte en nuestra provincia.

Sociedad Mutualista de Obrero
"LIC JUSTO SIERRA"

Con verdadero sentimiento de fraternidad estamos expresando a nuestro consocio FAUSTINO CORDERO PULIDO, las más expresivas condolencias por el fallecimiento de su hermano

Román Cordero Pulido

Rogándole hacer llegar la consideración a su honda pena a todos sus familiares.

Santiago Ixcuintla, Nay., febrero 2 de 1980

El Presidente,
OSCAR SEGURA SANCHEZ

Secretario
Ramón Jáuregui Aguayo

Tesorero;
Vicente Hernández González

El Comisionado de Beneficencia
JOSE LUIS SANTANA

EDITORIAL

Congelamiento

Por FELIPE ZARAGOZA ARREDONDO

Después del manifiesto suscrito por los 96 diputados del Bloque Obrero, en el cual piden un cambio del orden económico y social en México, los mencionados legisladores han guardado un extraño silencio.

Sí, porque en otras iniciativas que ellos mismos pusieron a través de las centrales obreras, han sido aplazadas para ser presentadas o discutidas en el próximo período de sesiones del Congreso de la Unión.

Cuando se dió a conocer el texto de ese documento, miles de trabajadores lo analizaron con verdadero interés y pensaron que los dirigentes de la clase obrera, ahora sí estaban dando muestras de enfrentar la problemática a fondo.

Empero, una postura fue la planteada en el citado manifiesto y otra la conducta verdadera que habían de seguir consecuentemente.

Por esa razón, han dejado para el próximo periodo de sesiones demandas sustantivas, tales como la semana de cuarenta horas con pago de cincuenta y seis; la escala móvil de salarios, la sindicalización de los empleados bancarios, la situación de los trabajadores universitarios, el seguro contra el desempleo y otros.

Los diputados obreros se enfrascan en discusiones estériles y permiten que cuestiones más importantes, sean marginadas en la acción legislativa.

En cuanto a la revisión de 400 artículos de la actual Ley Federal del Trabajo, es preciso recordar que son demandas de antiguos líderes que todavía mantienen el control de numerosos núcleos obreros.

Algo extraño ha sucedido nuevamente, porque después del manifiesto y el anuncio de las demandas que serían convertidas en iniciativas de ley, se termina en el aplazamiento.

Nadie quiere una revolución caliente ni radical para crear el patrón de una nueva sociedad, pero sí las palabras no coinciden con los hechos en cuanto se refiere a una mejor distribución de la riqueza, cuidado con una explosión social.

Ahora más: Si es o no oportuno debatir esos proyectos, para qué diablos los dan a conocer demagógicamente?.

EL EVANGELIO DE HOY

Cuarto Domingo Ordinario

Lectura de la primera carta del Apostol San Pablo a los corintios 13, 1-13

Aun cuando yo hablare todas las lenguas de los hombres y el lenguaje de los angeles, si no tuviere caridad, vengo a ser como un metal que suena, o campana que retiñe.

Y aun cuando tuviera el don de la profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias; y tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una a otra parte los montes, no teniendo caridad, soy nada.

Aun cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y entregara mi cuerpo a las llamas, si la caridad me falta todo lo dicho no me sirve de nada.

La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; la caridad no tiene envidia; no obra precipitada ni temerariamente, no se ensorbebece; no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal; no se huelga de la injusticia, complácese, sí, en la verdad; a todo se acomoda; cree todo el bien del prójimo; todo lo espera y lo soporta todo.

La caridad nunca fenece; en cambio las profecías se terminarán, y cesarán las lenguas; y se acabará la ciencia. Porque ahora nuestro conocimiento es imperfecto; e imperfecta la profecía.

Mas llegado que sea lo perfecto, desaparecerá lo imperfecto. Así cuando yo era niño, hablaba como niño, juzgaba como niño, discurría como niño. Pero cuando fuí ya hombre hecho, dí de mano a las cosas de niño.

Al presente no vemos a Dios sino como en un espejo, y bajo imágenes oscuras, pero entonces lo veremos cara a cara. Yo no lo conozco ahora sino imperfectamente; mas entonces lo conoceré con una visión clara, a la manera que soy yo conocido.

Ahora permanecen estas tres virtudes: La fe, la esperanza y la caridad; pero de las tres, la caridad es la más excelente de todas.

En el capítulo doce San Pablo enumera todos los dones que el Espíritu Santo concedió a los fieles en la fundación de la Iglesia: El don de la profecía, el don de hacer milagros, el don de lenguas, etc.

En este capítulo enseña que los dones nada aprovechan al que los posee si no van unidos a la caridad; exhorta a los fieles a poseer este don que es el mayor; enseguida describe las características o propiedades de la caridad; y prueba en fin que solo la caridad no tendrá término.

Queriendo probar que la caridad es más excelente que todos los dones comienza a paragonarla con el DON DE LENGUAS que era el más estimado de los corintios.

El Apóstol habla aquí de la virtud sobrenatural de la caridad para con Dios, el amor de Dios, pues es una sola virtud que nos hace amar a Dios y al prójimo por Dios.

Paragona la caridad con otros cuatro dones: La PROFECIA, la CIENCIA, la SABIDURIA (inteligencia de todos los misterios) la fe que obra milagros.

NADA SOY delante de Dios, cuyo juicio no yerra. Esta claro que aquí no se habla de la sabiduría y de la

pasa a la cuarta

Política del Rumor

Por JAVIER ARTEAGA PEREZ

Al igual que en el pasado, en el presente sexenio se manifiesta una serie de rumores que tienen efectos económicos y políticos negativos para el país.

En aquel entonces y aún ahora, se decía que los rumores eran producto de una política orquestada por grupos oligarcas, que la utilizaban como una arma política que lleva a la desestabilización del sistema.

En el presente, los rumores tratan de la escasez del azúcar y del gas, de la inminente inflación por el IVA y la próxima devaluación del peso.

Estos rumores, de suyos, problemáticos, no presentan el dramatismo de los rumores del sexenio pasado, en cuanto al golpe de estado, los asesinatos y violaciones la esterilización de los niños, etc.

El rumor es una afirmación que pasa de una persona a otra. Dicha afirmación es producto de una serie de suposiciones que no han tenido una total comprobación empírica o que tengan su origen en declaraciones oficiales.

El paso de la afirmación de una persona a otra significa que cada persona puede añadirle o quitarle elementos de esta aseveración.

En un juego de salón se puede comprobar esto; si usted le platica a una persona una breve historia y esta persona a otra y así sucesivamente, sin que sea oída por todos, tendrá al final una historia diferente a la que contó a la primera persona ya que cada persona, al contar la historia enfatiza lo que más le interesó y olvida lo que le pareció superficial.

Uno de los orígenes del rumor es la falta de información acerca del tema; cuando el tema reviste importancia para la gente, rápidamente surgen canales informales que tratan de suplir la escasa información existente.

El ansia de saber, aunada a la necesidad de prestigio social que combinan para for

pasa a la tercera

Se Confirma la Existencia de un Manto de Petróleo en los Limítes de Nayarit

El lavoratorio movil comisionado por PEMEX para hacer los estudios rindió su informe afirmativo de esa reserva de petróleo

MAZATLAN, Sin.: enero 29 El barco de investigación geológica Gulf Seal" localizo un extenso manto petrolífero que se extiende a lo largo de la costa de Nayarit dijo Ron Bordes jefe de la brigada de técnicos de la embarcación.

Los técnicos estadounidenses realizaron la investigación contratados por Petróleos Mexicanos como parte de un programa de Pemex para determinar la existencia de hidrocarburos en esta región.

La afirmación de Ron Bordes confirma las revelaciones que recientemente han hecho técnicos de Pemex y de la empresa Perforaciones Marítimas Mexicanas con relación a la existencia de energético en el noroeste del país.

El buque Gulf Seal" es propiedad de una compañía estadounidense y hace unos días atracó aquí para localizar mantos petrolíferos; Está equipado con modernos sostificados sistemas de detección geológica que permiten establecer con precisión la composición del subsuelo.

Los trabajos realizados por el grupo de Ron Bordes determinaron que en el nor

pasa a la cuarta

Parece que ya Logró Controlarse el Ixtoc

MEXICO, enero 30; Está casi extinguido el fuego en el Ixtoc Uno y prácticamente controlado el derrame de petróleo, informó hoy Salvador Barragán Camacho, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros;

El Ixtoc, quedó fuera de control el dos de junio del año pasado.

Barragán Camacho informó que el lunes próximo Jorge Díaz Serrano, director de Petróleos Mexicanos; el gobernador de Campeche, Eugenio Echeverría Castellot y él visitarán la zona; Agregó que irán a Ciudad del Carmen, para entregar a la población un estímulo porque no actuó como enemigo de México;

Los habitantes de Ciudad del Carmen nunca se prestaron a hacer declaraciones negativas, dijo el dirigente petrolero, al señalar que el estímulo consistirá en la suma de cinco millones de pesos; que sera aplicado en la instalación de una tienda sindical abierta a toda la población así como en la pavimentación de calles.

El líder reveló que el sindicato petrolero ha adquirido hasta el momento veintisiete mil hectáreas de tierras para llevar a cabo su programa agropecuario; y que la compra de tierras continuará en forma ilimitada;

Los petroleros; para su sistema de granjas y ranchos ganaderos disponen de seis mil hectáreas en Campeche, la misma superficie en Poza Rica; Ver., cinco mil en la zona de Pánuco, también de Veracruz y ocho mil en Tamaulipas.

Respecto a la industria petrolera Barragán Camacho; señaló que marcha bien, y que no agregaba más porque ya no intervenidad en asuntos de la competencia de la empresa, como tampoco deseamos que ésta intervenga en las cuestiones del sindicato, así mismo, declaró que no es el momento de que la Secretaría de Comercio autorice un aumento;

Pretenden Evitar Alzas en Artículos Necesarios

MEXICO enero 29. La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos advirtió hoy que los trabajadores nó vamos a permitir nuevos aumentos en los artículos de primera necesidad; e informó que el Congreso del Trabajo busca la forma de que el sector obrero pueda frenar todos los aumentos que intente la Secretaría de Comercio;

Así lo informó Alberto Juárez Blancas, presidente del Comité Ejecutivo de la CROC, después de que junto con otros líderes se entrevistó con el Presidente de la República, en palacio nacional;

El Jefe de la Nación expresó que "en este cuarto año de su gobierno, dominaremos todas las dificultades con la colaboración; el entusiasmo y el espíritu de lucha de obreros";

Juárez Blancas; condenó los incrementos de precios y a los comerciantes porque inclusive antes de que entraran en vigor los nuevos salarios mínimos, elevaron los precios de sus productos; Son gente abusiva que trai-

pasa a la cuarta

Política

viene de la tercera

mar el rumor, Por una parte habrá gentes que crean las cosas que se les dicen, y por otra parte habrá gentes que aseguren haber estado ahí o que tienen un familiar o un amigo cercano que si estuvo ahí.

Hace cinco años, madres de familia aseguraban que un conocido de ellas había vacunar niños en la parte interior de la lengua y que eso los hacía estériles para toda la vida; sin que en realidad haya pasado ésto;

El principal peligro del rumor es que puede llegar a ser cierto, pero no en su origen, sino a través de sus consecuencias: Esto fué descubierto por un investigador norteamericano quien observó, en la década de los treintas como el movimiento masivo de las personas podía hacer cierto lo que supuestamente originaba dicho movimiento;

El caso del azúcar es ilustrativo a este respecto. Surge el rumor de que no hay el dulce, lo primero que hacen las amas de casa es comprar cuatro o cinco kilos para cuando no haya; al poco tiempo no hay existencia de este bien y las amas de casa dicen: ¡ya ves te dije que no había azúcar!.

El rumor no puede ser dirigido por un grupo maligno debe haber un ambiente propicio para que se propague, en términos de inseguridad y angustia sociales.

Las tareas políticas a este respecto son las de informar y actuar honestamente, para que el público actúe racionalmente y que exista la verdad a las autoridades, para que recobre la confianza en sí y en sus gobernantes;

El Evangelio de hoy

ciencia que son dones del Espíritu Santo, sino de la sabiduría y de la ciencia que no tiene mérito sobrenatural;

La caridad es comparada a los dones que tienen por objeto las obras de misericordia para el prójimo: Por medio de estas gracias que Dios concede en beneficio de los demás, Dios puede mover al hombre a cumplir obras de suyo excelentísimas, como sería distribuir entre los pobres todos los bienes, el arrojarse al fuego para salvar al prójimo; etc.; si estas obras si no son acompañadas de la caridad, de nada sirven para la salvación eterna.

LA CARIDAD...:

Descripción admirable de la caridad cual podía esperarse de un corazón tan paciente como el de San Pablo. Los dones sin la caridad a nada sirven para la salvación: La caridad, al contrario, aun sin los dones; conduce a la salvación;

En prueba de esto el Apostol enumera quienes caracteres de la caridad, haciendo ver que por medio de ella se ejercitan todas las virtudes.

ES PACIENTE, comprensiva en soportar los males, sin dejarse arrastrar por la ira. Es servicial, benéfica; es útil a los demás, porque está pronta a dar parte a los demás de los bienes que posee.

NO ES EFVIDIOSA, no envidia los bienes de otros, no es INSOLENTE, presumida; no se pavonea en sus palabras, ni en sus pensamientos para sobreponerse a los demás.

Por brevedad omitimos las demás propiedades de la caridad y solo diremos que la caridad no terminará en la otra vida y si en esta terminarán los dones, según aquella de: Enciende en nosotros, Señor, el fuego de tu caridad y la llama de tu ETERNA; caridad.

Pidamos al Señor su gracia y la caridad divina;

Se Confirma

te Nayarit y al sur de Sinaloa hay petróleo;

Los técnicos estadounidenses sancionaron las perforaciones que se realizan en la Isla Isabel Nay; para determinar la cuantía de los depósitos de hidrocarburos localizados en las costas del Pacífico; Con los trabajos de rectificación hechos en la zona indica Bordes su compañía dió por terminado la investigación contratada por Pemex.

Pretenden Evitar

cionan los buenos principios y la patria; porque no les interesa mas que ganar dinero añadió.

Indicó que esta confederación lucha por desenmascarar y denunciar tanto a los patrones que se niegan a pagar el salario mínimo como a los comerciantes que esconden los artículos de primera necesidad;

ATENTO AVISO

A los usuarios del servicio de agua potable de esta ciudad, hacemos de su conocimiento por este conducto, que en virtud de que la Planta Potabilizadora ha aumentado a apartir de este mes de enero, $ 1 10 por metro cúbico, en el precio del agua tratada que entrega a este Comité, se elaboraron nuevas Tarifas para los servicios de Agua de esta ciudad, las que fueron aprobadas por el Congreso del Estado, en la Ley de Ingresos del H. Ayuntamiento para 1980 como sigue:

(a Por derecho de conexión en uso doméstico	$ 1,600.oo
b) por derecho de conexión en uso comercial de $ 1,600.oo a	$ 2,500.oo
c) Por derecho de conexión en uso Industrial, unidades habitaciones, fraccionamientos y otros, se pagará una cantidad calculada de acuerdo con el consumo global.	

TARIFAS

A) Doméstica hasta 15 metros de gasto mensual	$ 55.oo
Por cada metro cúbico excedente	$ 3 60
B) Comercial hasta 15 metros cúbicos de gasto mensual	$ 95.oo
Por cada metro cúbico excedente	$ 6.oo
C) Industrial hasta 50 metros cúbicos de gasto mensual	$ 300 oo
Por cada metro cúbico excedente	$. 6.50

Santiago Ixcuintla, Nay; enero 29 de 1980

EE COMITE ADMINISTRADOR DE AGUA POTABLE